

INMOGROUP S.A.
INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias de la compañía INMOGROUP S.A. y a las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, cumpto con presentar el siguiente informe del ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2017.

La compañía Inmogroup S.A., tal como reflejan sus estados financieros durante el período 2017 ha tenido muy poca actividad económica, por lo que sus ingresos han sido mínimos y por ende su utilidad. Contablemente se procedió a realizar el pago del anticipo del Impuesto a la Renta con la cuenta acreedora Préstamo de Accionistas, según lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, lo cual certifico en virtud, de la información que consta en los Libros Contables de la compañía.

Pongo a consideración de ustedes el presente informe agradeciendo por la confianza y el apoyo brindado para la realización de la gestión empresarial.

Cabe indicar que la preparación de los estados financieros se ha realizado cumpliendo con todas las normas legales, administrativas y estatutarias, así como con la Ley y Reglamento del ente regulador de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas para el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017.

Atentamente,


CARMELINA TERESA HERRERA HERRERA
LIQUIDADORA PRINCIPAL
INMOGROUP S.A.
RUC#0992373989001
EXP.#116838